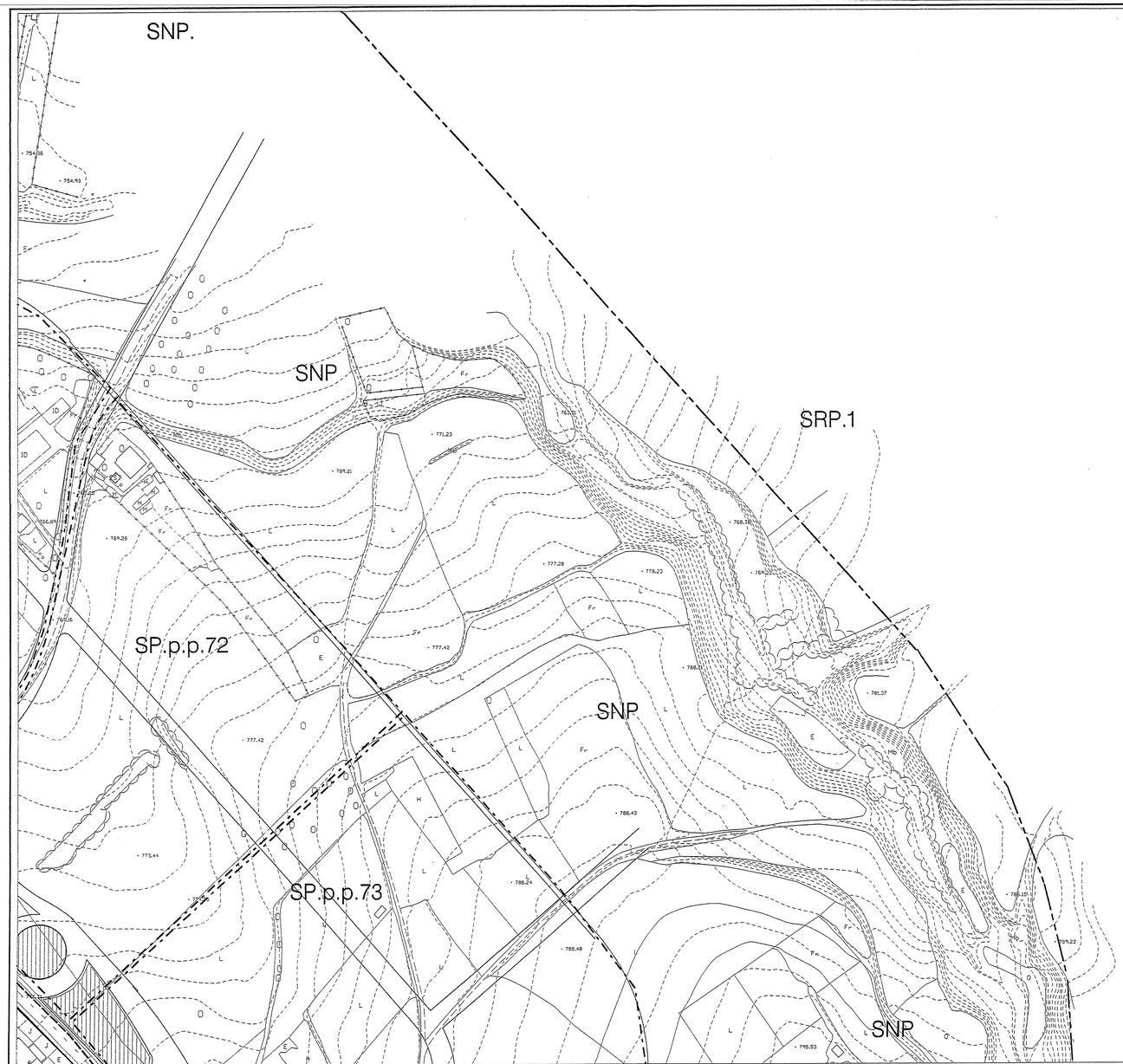

Diligencia: para hacer constar que sobre el presente documento ha recaido APROBACION DEFINITIVA por Ordenes de la Consejeria de Obras Públicas de 25-03-1999, (publicada en el B.O.C.M. nº 77 de 25-03-1999) y de 02-02-2000, delegada en el apartado primero de la parte resolutiva de esta última y ta señalada en su Consideración Primera y con arreglo a la misma, el proyecto en los restantes apartados de la parte resolutoria de la Orden 02-02-2000.
Toledo, 1 de marzo de 2000.
LA JEFA DE DEMARCACION TECNICA.
Fdo: Ana M. Rodriguez-Montesinos Cantarell.

Sistemas generales y locales

SG equipamiento docente	SG.Dc
SG equipamiento social	SG. S
SG equipamiento infraestructuras	SG. I
SG equipamiento comercial	SG. C
SG equipamiento deportivo	SG.Dp
SG equipamiento especial	SG. E
SG de espacios libres	
SL de espacios públicos libres	

SLD de equipamientos públicos docentes	SLP. Dc
SLS de equipamiento público social SA Religioso, SC Cultural, SD Administrativo, SA Sanitario -asistencial, SE Especialidades- ales	SLP. S
SLP de equipamiento público deportivo	SLP. Dp
SLD de equipamientos privados docentes	SLP. Dc
SLS de equipamiento privado social SA Religioso, SC Cultural, SD Administrativo, SA Sanitario -asistencial, SE Especialidades- ales	SLP. S
SLP de equipamiento privado deportivo	SLP. Dp
SLC de equipamiento privado comercial	SLP. C

Ambitos de ordenación

Limite del ámbito • • • •

S. urbano: clasificación y planeamiento / unidad de ejecución / ordenanza — XXX . YY . ZZ

S. urbanizable: clasificación y programación / sectores — XXX . YY

Clasificación, programación y planeamiento

SU -	Suelo urbano	
SUE	Suelo Urbano en Unidades con Ordenación especificada	
SUI -	Suelo Urbano en Unidades con Ordenación Incorporada	
SPI	Suelo urbanizable programado para ejecutar cuatrienio	
SP2 -	Suelo urbanizable programado para ejecutar cuatrienio	
SNP -	Suelo urbanizable no programado	
SRP -	Suelo rústico protegido	SRP.X

Unidades de ejecución y sectores

Actuación directa

01 - 39	Unidades en el núcleo urbano de Guadalajara
40 -48	Unidades en suelo Industrial
50 - 59	Unidades en Marchamalo
60 - 69	Unidades en Taracena
70 - 79	Unidades en Iriépal
80 - 89	Unidades en Usanos
90 - 99	Unidades en Valdenoches

Ordenanzas generales de la edificación

Edificación consolidada en áreas sometidas a protección, conservación y renovación arquitectónica y ambiental	01.gb	Edificación tradicional en Núcleos rurales	07.gb
Edificación consolidada en manzanas cerradas tipo ensanche	02.gb	Edificación para usos Terciarios	08.gb
Edificación consolidada en edificación abierta	03.gb	Edificación para usos Dotacionales	09.gb
Nueva edificación en manzanas o bloques	04.gb	Edificación para usos Industriales	10.gb
Edificación de Vivienda unifamiliar, semiextensiva (adosados)	05.gb	Edificación en la Fachada exterior de la Autovía de Aragón, para usos Especiales	11.gb
Edificación de Vivienda unifamiliar, extensiva (aisladas o pareadas)	06.gb	Areas verdes y Espacios libres	12.gb

Equipo redactor:

MASTER S.A. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CARLOS MARTINEZ CARO, ARQUITECTO

JOSE MARIA ORDEIG, ARQUITECTO

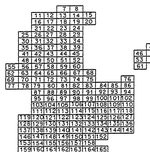

REVISION Y ADAPTACION PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA GUADALAJARA. 1999

DILIGENCIA: La hago yo, Francisco Javier González Martínez, Oficial Mayor del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, por delegación del Secretario General, para hacer constar que el presente documento o plano forma parte del Proyecto que P.G.O.U. aprobado por acuerdo plenario de 10 de

PLANO DE ORDENACION NUMERO 118

1:1000